

marcolaraklahr.mx

Periodismo y sistema penal, diez años después

April 21, 2014 • 2 min read • [original](#)

Marco Lara Klahr

[Edad Medi@tica: Periodismo y sistema penal, diez años después](#)

WASHINGTON, DC.— Cuando fundamos el Proyecto de Violencia y Medios, hace una década, nos fue imposible sentar a la mesa a seis periodistas de la Ciudad de México para reflexionar con académicos y activistas sobre el papel social de los medios informativos en el abordaje del conflicto social, la violencia y el delito.

Recuerdo sus reacciones a nuestra invitación a la «Primera Mesa sobre Seguridad Pública y Medios de Comunicación» [marzo 2004]: entre la elusión, el desdén, el rechazo y la hostilidad —movida quizá por un «A mí no van a venir a enseñarme periodismo»—, ninguno aceptó.

Con fortuna asistieron dos figuras clave de nuestro gremio: Tina Rosenberg, editorialista del *New York Times*, y Roberto Rock, director de *El Universal*, y de ese ejercicio espléndido resultó el nutricional volumen ***Violencia y medios. Seguridad pública, noticias y construcción del miedo*** [2004], que publicamos en coedición con el CIDE.

Cuando Ana Arana, la directora de la **Fundación MEPI**, me llamó para invitarme al simposio-taller para periodistas mexicanos y centroamericanos «**The Challenge of Justice in the Americas**» [Washington, DC, abril 17-18, 2014] se me vino aquel recuerdo a la mente, a la vez que me produjo gran emoción.

Organizado en la American University de esta capital por el **John Jay College of Criminal Justice** —The City University of New York—, a través de su **Center on Media, Crime and Justice**, y la **Tinker Foundation**, el simposio-taller resultó sorprendente.

Imaginemos a casi una veintena de periodistas de cuatro generaciones, entre directivos, editores y reporteros de México, Guatemala, El Salvador, Costa Rica, Nicaragua y Panamá, conversando y aprendiendo de fiscales, defensores, jueces, oficiales del sistema penal, policías, periodistas, activistas y académicos.

La variedad temática es elocuente: el sistema penal estadounidense y sus enormes desafíos; el abuso de la «prisión preventiva» y otros aspectos procesales; la defensoría pública, los servicios de libertad condicional y los previos al juicio; la justicia para adolescentes; el papel comunitario de la policía y su relación con los periodistas, y la cobertura noticiosa local del delito —enriquecido todo con la asistencia a la Corte Superior de Washington, DC, también para presenciar audiencias.

En 2004 faltaban cuatro años para que México entrara de forma plena a la ruta de la modernización democrática del sistema penal. Tampoco podía preverse lo que sobrevendría tres años más tarde, a principios del gobierno de Felipe Calderón, relacionado con la exacerbación inédita de la violencia contra los periodistas.

De entonces a esta época, primero en el Proyecto de Violencia y Medios y hoy desde el **Programa de Medios y Acceso a la Información** —del Instituto de Justicia Procesal Penal— vemos que el trabajo desde los cimientos realizado por la sociedad civil y reductos del periodismo judicial tomó forma lentamente y ya es mucho más que una aspiración, como deja entrever la gran expectativa y concurrencia al simposio-taller.

Claro, la tarea sigue siendo difícil: Stephen Handelman, director del Center on Media, Crime and Justice, me confesó que organizar «**The Challenge of Justice in the Americas**» les tomó dos años.

[@Edad_Mediatica](#)

Original URL:

<http://www.marcolaraklahr.mx/periodismo-y-sistema-penal-diez-anos-despues/>